



CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°008/2023

Sesión Ordinaria

Folio N°19

En Migués, el 19 de abril de 2023, siendo la hora 20:16, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia de Concejales titulares Sr. José Luis González y Sra. Gladys Lamancha; Concejales suplentes en calidad de titulares Sra. Silvia Imoda y Sra. María del Carmen Suárez; Concejales suplentes Sra. María Martínez; Sra. Nélide Duque y Sr. Gustavo López.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.
- 3.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 4.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

1.- (Votación 5/5 - Afirmativa) **Se aprueba el Acta N°007/2023.**

2.- Inversiones del POA 2023.

a) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se resuelve disponer** que este Municipio financie la cuota parte correspondiente a la realización y mantenimiento de la obra pública que se realice en nuestra jurisdicción, a cargo de la empresa Impacto Construcciones S.A, R.U.T. 214695220015, vinculadas a la Licitación 13/2021, sustanciada en expediente 2021-81-1020-01751, por el monto de \$3.493.412,00 c/IVA, leyes sociales y ajustes paramétricos incluidos, el cual será ajustado según valor de cierre anual de IPC efectivo del año 2022, autorizando dicho gasto en éste acto administrativo. El mismo será imputado al programa del Municipio por la parte que éste asume, afectando el proyecto P125011009 literal B.

b) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba** tomar conocimiento de la observación del gasto por ejecución de obra de Reacondicionamiento Edificio – Plaza de Deportes en el Municipio de Migués en el expediente N°2023-81-1020-00024, Actuación N°3, reiterando el gasto observado por \$965.324,35 (pesos uruguayos: novecientos sesenta y cinco mil trescientos veinticuatro con treinta y cinco centésimos).

c) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba notificarse** de la partida de Excedentes del FIGM por los literales C y D, del POA 2022 por monto total de \$57.890.

d) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba** el apoyo económico de \$12.000 (pesos uruguayos doce mil) a la Comisión Directiva de la Institución Club Nacional de Migués, en el marco del proyecto colaboraciones a Instituciones Deportivas.

Gladys Lamancha
Gladys Lamancha

Nahuel Jorge
Nahuel Jorge

Julia Imoda
Julia Imoda

Gustavo López
Gustavo López

e) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba** el apoyo económico de \$12.000 (pesos uruguayos doce mil) a la Comisión Directiva del Club Nacional de Baby Fútbol Migues Montes Unidos, en el marco del proyecto colaboraciones a Instituciones Deportivas.

f) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba** el apoyo económico de \$12.000 (pesos uruguayos doce mil) a la Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Gardel, en el marco del proyecto colaboraciones a Instituciones Deportivas.

g) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba** el apoyo económico de \$12.000 (pesos uruguayos doce mil) a la Comisión Directiva del Club Agrario Los Arenales, en el marco del proyecto colaboraciones a Instituciones Deportivas.

h) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba** el apoyo económico de \$12.000 (pesos uruguayos doce mil) a la Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Migues, en el marco del proyecto colaboraciones a Instituciones Deportivas.

i) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Se aprueba** el gasto por un monto de hasta \$22.000 (pesos uruguayos veintidós mil) a la empresa Casa Ferreira S.R.L. (R.U.T. 020375400014) por concepto adquisición de una motosierra marca Stihl MS194 T.

j) **Alcalde Sr. Nahuel Jorge** invita a reunión con DGO para el jueves 20 de abril a las 12:30 horas en la sala de reuniones del Municipio de Migues.

3.- Actividades culturales, sociales y educativas:

a) (Votación 5/5 – Afirmativa) Dado que no se pudo realizar reunión de fecha 14/04/2023, se fija nueva fecha para el 28/04/2023; **Se aprueba convocar** a toda la comunidad a sexta reunión en pos de generar este año 2023 el Festival Anual de Migues, citando a la misma para el próximo viernes 28 de abril de 2023 a las 20:00 hs en la sala de reuniones del Municipio de Migues.

b) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Sobre mes mayo amarillo; se aprueba intervención** en las letras de Migues pintándolas de amarillo y se coordinara con ULOSEV Migues posibilidad de alguna actividad relacionada a la temática.

c) (Votación 5/5 – Afirmativa) Realizar reunión entre el Concejo y las instituciones deportivas del territorio del Municipio de Migues a los efectos de intercambiar sobre proyectos, actividades, festival anual, feria de emprendedores, aniversarios y diferentes temáticas en las que se estén trabajando ya sea desde las instituciones y/o desde el Municipio.

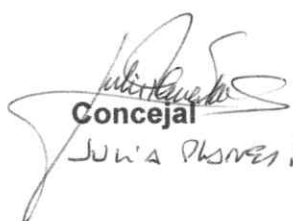
9.- Asuntos entrados:

a) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Sobre nota Club del Niño Migues** solicitando colaboración para materiales necesarios para el armado de una huerta; **se aprueba** colaboración.

b) (Votación 5/5 – Afirmativa) **Sobre nota de Sociedad Fomento Migues** solicitando apoyo económico de \$6.000 para solventar gastos de actividad día 23/04/2023 a realizarse en su propia sede; **se aprueba** colaboración solicitada y solicitar a la directiva posible reunión con el Concejo a los efectos de intercambiar sobre proyectos y tipos de ayudas a productores rurales.

Siendo la hora 20:46 se cierra la sesión.

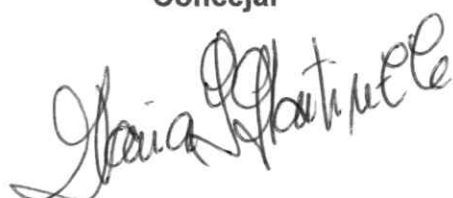
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migueles el día 03 de mayo del año 2023 en los folios N°19; N°20 y N°21.


Concejal
Julia Páez Fierro

Alcalde


Concejal

GLADYS LAMANCHA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES

Concejal



Concejal
Jose Luis Montalvo